

La Cámara de la Industria Pesquera Argentina, tiene el agrado de enviar a Ud. este informe de prensa donde se reseñan las principales dificultades que tiene que afrontar, en la actualidad, el sector pesquero para el desarrollo de su actividad.

De esa forma, podemos decir que:

La industria pesquera argentina tiene mucho potencial para ser una generadora genuina de divisas para nuestro país y, si se adoptan medidas adecuadas, de incrementar ese potencial.

Pero lamentablemente, diversas medidas y actitudes que se han tomando últimamente, solo pueden perjudicar toda la actividad pesquera y además, poner a las empresas en situación de riesgo.

Enunciaremos a continuación algunas de las cuestiones que consideramos, deberían ser atendidas por las autoridades competentes, para posibilitar un mejor desarrollo de la industria.

ACTIVIDAD CON ELEVADO RESULTADO POSITIVO EN SU COMERCIO EXTERIOR:

La pesca es uno de los siete principales complejos exportadores de nuestro país, llegando incluso a superar con sus exportaciones en los últimos años, a las exportaciones de carnes rojas.

Al exportar la pesca más del 90% de su producción, ello trae como consecuencia un resultado muy positivo en su comercio exterior, esto es que exporta mucho más de lo que importa.

Prueba de ello es que en el año 2021 la pesca exportó por u\$s 1.990.162.000 e importó por u\$s 215.015.000.-, lo que dio un resultado positivo para el comercio internacional de la pesca de u\$s 1.775.147.000.-

En esa situación, se deberían tomar las medidas que correspondan para facilitar la importación de todos los productos y repuestos que necesita la pesca para desarrollar su actividad, ya que en la actualidad es sumamente complejo poder lograr la importación de esos insumos.

LA IMPORTANCIA DE LA PESCA EN EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON

La pesca, con el transcurso de los años, se ha convertido en una de las actividades más importantes del Partido de General Pueyrredon.

De acuerdo a información proporcionada por la Aduana de Mar del Plata, se oficializaron permisos de exportación de productos pesqueros durante el año 2021, por un total de u\$s 880.780.280.-

Además, a ese importe se le debe agregar todo lo que produce Mar del Plata, principal proveedor de productos pesqueros que se comercializan en el mercado interno de nuestro país, donde no existen estadísticas certeras pero ese comercio se puede cuantificar en más de u\$s 100.000.000.- anuales.

En conclusión, no es aventurado poder afirmar que la pesca origina ingreso en el Partido de General Pueyrredon por aproximadamente u\$s 1.000.000.000.- anuales.

LA DISTANCIA AL CALADERO

La importancia del sector para Mar del Plata, se encuentra afectada por el hecho de que la mayoría de los cardúmenes han tenido un desplazamiento hacia el sur de nuestro país, lo que ha ocasionado para la pesca con buques de asiento en Mar del Plata, un incremento en el consumo de combustible, uno de los elementos que más indican en el costo de la explotación.

Ante esa situación, es necesario que las autoridades tenga en cuenta esa situación, y, para el supuesto de restablecerse beneficios por las exportaciones desde puertos patagónicos como están solicitando las provincias del sur, los mismos se otorguen a las exportaciones pesqueras realizadas desde puertos atlánticos, para que de esa forma, se compense el mayor gasto de combustible que tiene la flota de Mar del Plata, y se la ponga en pie de igualdad con la flota que opera desde los puertos patagónicos que tienen un acceso al caladero en forma más próxima.

LA SITUACIÓN ECONOMICA ACTUAL NO FOMENTA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

Diversos temas económicos están afectando en grado sumo a la actividad pesquera.

Entre ellos, podemos destacar

TIPO DE CAMBIO NO ADECUADO A LA REALIDAD ECONOMICA:

Al exportar la pesca casi toda su producción, hace que el tipo de cambio vigente sea sumamente importante para poder determinar si la actividad es o no rentable.

Comparando la evolución de precio del dólar en relación al índice de precios al consumidor podemos observar que durante el año 2020, el dólar se ajusto en un 40.51% y en igual período el costo de vida se incrementó en un 36.2% por ciento.

En ese período debe destacarse que el mayor incremento del valor del dólar, quedó compensado por la reinstalación de los derechos de exportación.

En el año 2021, el dólar se ajusto en un 22.07% y el costo de vida se incremento en un 50.9%

En lo que va del año 2022, el dólar tuvo un ajuste del 21.91% y el costo de vida del 36,16% por ciento.

Si bien es cierto que los derechos de exportación reinstalados se han visto reducidos para algunos productos pesqueros, debe considerarse que sobre el valor del dólar oficial se deben considerar, en promedio, una disminución al 5% por esos derechos, para los productos que tienen industrialización, lo que agrava aun más, el atraso cambiario.

La importante diferencia entre la actualización del tipo de cambio comparado con el incremento del costo de la vida y, sobre todo con los ajustes salariales, demuestra la evidente distorsión que está presentando en una variable económica que es fundamental para la actividad.

INCREMENTO DE LOS COSTOS LABORALES

Como es conocido por todos, la inflación es un flagelo que afecta principalmente a los trabajadores, que ven disminuidos sus salarios por los efectos de la misma.

La circunstancia de una alta inflación que afecta a nuestro país ha llevado que las Cámaras empresarias y los Sindicatos han tenido que reunirse para ajustar los salarios dos veces por año.

En esa situación en el año 2020 los salarios se incrementaron en un total del 45%.

En el año 2021, el ajuste salarial fue del 45% promedio y, en lo que va del año 2022, el ajuste salarial otorgado ya tiene un mínimo otorgado del 45% y un máximo del 50%.

Para demostrar el esfuerzo que realizaron las empresas pesqueras, debemos comparar la evolución del tipo de cambio en los mismos períodos con los incrementos salariales otorgados y así podemos destacar las siguientes diferencias

2020 tipo de cambio 40.51% costo de vida 36.10% salarios 45%

2021 tipo de cambio 22.07% costo de vida 50.9% salarios 45%

Y para el año 2022 tipo de cambio 21.91%, costo de vida 36,16%, salarios entre 45% y 50% de incremento.

Como es fácil deducir, las diferencias entre esas variables lo único que lograron fue la pérdida de rentabilidad en las empresas y, muchas situaciones, el tener que producir con quebranto.

LA CONFLICTIVIDAD COMO HECHO QUE AFECTA LA RENTABILIDAD EMPRESARIA

Pero también debe destacar que las empresas, durante esos periodos, además de afrontar los reclamos laborales, han visto su actividad impedida de ser realizada, en varias oportunidades, por diversas medidas de acción directa adoptadas por los gremios del sector, que han imposibilitado la realización de tareas en el puerto ocasionadas por el corte de los ingresos al mismo y, en la zona industrial, por medidas de acción directa que afectaron a las empresas, impidiendo la realización de las tareas y, además, en muchos casos, con acciones ilegales, que se pudieran despachar los contenedores para cumplir con los contratos de exportación, situación que ocasiona un grave daño a las empresas exportadoras.

Hasta la fecha no se ha logrado que los reclamos se encaucen ante las autoridades laborales competentes, y que las autoridades judiciales y policiales tomen las medidas que establecen las disposiciones legales vigentes para impedir ese tipo de medidas.

El costo que significan los reclamos laborales, aunque los reclamos sean desestimados y, sobre todo, los juicios por accidentes de trabajo, como consecuencia de una legislación que no busca reparar los daños que pueda sufrir el trabajador, sino favorecer lo que se ha denominado industria del juicio, lleva a los empleadores a limitarse cada vez más en contratar nuevos trabajadores.

Seguir aplicando convenios del año 1975, cuando la realidad de la pesca era totalmente diferente, hace que las empresas no sean proclives a incrementar sus dotaciones de personal.

Por otra parte, el no reconocer que la actividad pesquera es una actividad especial y que por lo tanto debe regirse por las normas que expresamente se han dictado para la misma, ha llevado a que, por una indebida aplicación de la legislación laboral general, se hayan creado distorsiones que son sumamente gravosas para la actividad.

INCREMENTO EN LOS VALORES DE OTROS INSUMOS IMPORTANTES UTILIZADOS POR LA ACTIVIDAD PESQUERA

EL COSTO DEL COMBUSTIBLE

Si hay un insumo que tiene gran importancia en los costos de la explotación pesquera, podemos indicar al combustible. Para demostrar como el costo del combustible no ha tenido relación con el incremento del tipo de cambio, podemos indicar que en el período comprendido entre el mes de Septiembre de 2021 y el mes de Mayo de 2022, el gas oíl tuvo un incremento porcentual del 127.90%, y en igual período, el

tipo de cambio se ajustó solamente en un 24.3%, según nos informa Capeco en el informe que se adjunta.

INCREMENTO DEL COSTO DEL ACEITE QUE UTILIZAN EN SUS MOTORES LOS BUQUES

De acuerdo al informe citado, el aceite que utilizan los buques pesqueros tuvo un incremento en sus precios, durante el período comprendido entre los meses de Febrero de 2020 y Julio de 2022, del 256.3% y, en el mismo período, el tipo de cambio solo se ajustó un 110.1%

EL VALOR DE LAS CAJAS UTILIZADAS EN LA INDUSTRIA PESQUERA

Capeco nos indica que, en el caso de la caja máster utilizada, el valor de la misma se incremento, durante el período comprendido entre los meses de Agosto de 2020 y Julio de 2022, en un 236,6% y, el tipo de cambio, solo en un 72.7%, en igual período.

EL VALOR DEL NYLON UTILIZADO EN LA INDUSTRIA PESQUERA

Por último podemos decir, en base al informe citado, que el precio del nylon utilizado por la industria se incremento, durante el período comprendido entre Enero de 2020 y Marzo de 2022, en un 175.3%, y en igual período, el tipo de cambio solo en un 83.8%.

CONCLUSIÓN EXISTE UNA GRAVE DISTORCIÓN DE LAS VARIABLES ECONOMICAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD PESQUERA QUE AFECTA SU POSIBILIDADES DE DESARROLLO Y CONTINUIDAD Y QUE MERECE QUE SEAN CONSIDERADAS EN FORMA URGENTE POR LAS AUTORIDADES DEL SECTOR

Los ejemplo indicados, demuestran una grave problema, originado por el incremento de los costos que ha tenido la industria pesquera y el valor de la divisa que recibe por las exportaciones que realiza, lo que está ocasionando graves perjuicios a la industria que es necesario se corrijan para que la misma pueda seguir con una actividad posible desde el punto de vista económico.

CAIDA EN LA DEMANDA Y PRECIO DEL PRINCIPAL PRODUCTO DE EXPORTACIÓN ARGENTINA

Un hecho que debe ser destacado es que durante el año 2022, la exportación de langostinos, que representa un 60% del total de los ingresos del sector, ha sufrido una importante caída, tanto en la demanda del producto, como en los precios que se abonan por el mismo.

La caída del valor del Euro en relación con el dólar, que de estar 1.15 de dólar por Euro, ahora está debajo de 1, la inflación que también afecta a Europa, la situación política originada por la guerra de Ucrania y, la caída de la demanda, originada por todos esos hechos, ha tenido como consecuencia, que el precio del langostino entero cayó un 25% en el curso de este año, con lo cual no existe rentabilidad alguna en ese producto.

Por otra parte, el incremento de los costos de la mano de obra en relación al dólar, ha conseguido que los langostinos que tienen procedo de industrialización, como las colas, el devenado, etc., hayan ido perdiendo el margen de rentabilidad que tenían.

Agrava la situación, la importante cantidad existente de la temporada anterior, lo que sumado a la que se produzca en la campaña actual, hará que las empresas tengan mucho capital invertido e inmovilizado en un producto que tiene tanta importancia en las exportaciones pesqueras argentinas.

Por último, debemos destacar que el langostino de cultivo, que compite contra el langostino salvaje y natural de nuestro país, tiene un precio de venta para el consumidor mucho menor, por lo que lo hace más atractivo, y además, tiene margen en su precio de costo que le permite seguir bajando su precio en los mercados de consumo, lo que complica aún más la venta del langostino argentino.

Los temas que hemos planteados, que no son los únicos que afectan a la industria pesquera argentina, deben ser urgentemente considerados y resueltos ya que, no debe olvidarse que en otras oportunidades, cuando la situación económica afectó a las empresas pesqueras, la consecuencia directa fue la quiebra o concurso de importantes empresas del sector.

Ello ocasionó la pérdida de ingresos por exportaciones que no se realizaron y también, la disminución del nivel de ocupación y de ingresos en un importante número de personas que se desempeñan en los principales polos pesqueros de nuestro país, con las consecuencias que esos hechos ocasionaron en esas localidades y que todavía son recordados.

Adjuntamos con este resumen, información que demuestran hechos que se ha manifestado.

Les agradeceremos la difusión de estos hechos, para que los mismos puedan ser conocidos por la opinión pública.

Desde ya muchas gracias

MAR DEL PLATA, Julio de 2022.-

CAMARA DE LA INDUSTRIA PESQUERA ARGENTINA